



PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ PA-FCP

COMUNICADO GENERAL

Respetados,

El Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019, actuando como vocero y administrador del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz – P.A. – FCP (en adelante “P.A FCP”), propendiendo la pluralidad de oferentes, el principio de publicidad y de selección objetiva, informa qué, de conformidad con lo establecido en el cronograma de la Convocatoria Abierta No. 021 de 2026 y una vez cumplido el término para la etapa de presentación de observaciones al Análisis Preliminar por parte de los interesados, NO fueron presentadas observaciones en termino y/o extemporáneas correspondientes al proceso o al contenido del mencionado documento.

Se expide el presente documento siendo las 05:00 de la tarde del 30 de junio de 2026.

Cordialmente,

CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019